

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 642/2021 SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS, AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**- - - - -

- - - **SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 10 DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.**- - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-I PRIMERO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 10 diez días del mes de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, constituidos en sesión pública pero reservada en cumplimiento a las medidas de prevención establecidas por las autoridades sanitarias, derivadas de la enfermedad del COVID-19, que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 14, cuarto párrafo, 15, 30, primer párrafo, 31, 32, 33 y 68 párrafo tercero de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, vigente a partir del 01 de octubre del año 2021; 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88, fracción IV, 91, 97, 99, 150 al 154, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195, 196 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión solemne del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: - - - - -

09651

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:**- - - - -

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;- - - - -

II.- Lectura y aprobación del orden del día; - - - - -

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como sesión reservada la presente; - - - - -

IV.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano; - - - - -

V.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco; - - - - -

VI.- Lectura de un extracto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos;- - - - -

VII.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo de la conmemoración del 73 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los 511 años de la fundación de Tlajomulco de Zúñiga; y - - - - -

VIII.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 NOVENTA Y SIETE DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. - - - - -

- - - - - PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Buenos días a todas y a todos, siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, les doy la bienvenida a la sesión solemne de fecha 10 diez de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno; y como primer punto del orden del día, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, muy buenos días tengan todas y todos Ustedes. Lista de asistencia: Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez (ausente), Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Luis Javier Gómez Rodríguez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Juan Carlos Bustamante

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Barragán, Adela García de la Paz, María Elena Rivera Estrada, Sara Alejandra Estrada Galán, Marcela Michel López, Adin Avshai Menchaca Sierra, Silvia Ruiz Oliva, Ricardo Márquez Rivas, María de Lourdes Barrera Razo. Damos cuenta de la presencia de la Regidora Marcela, e informarle Presidente, que existen 18 dieciocho munícipes; y también informar a este Pleno que el Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, aviso que por motivos de fuerza mayor, se encuentra imposibilitado para asistir a esta sesión, a lo que solicita la justificación de su insistencia, por lo que se les pregunta si existe alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de la inasistencia del Síndico Municipal, quienes estén por la afirmativa, sírvanse en manifestarlo levantado su mano. **Aprobado por unanimidad.** Y damos cuenta Presidente que existen 18 dieciocho munícipes, por lo cual existe quórum legal para sesionar, es cuanto Presidente.-----

09652

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión solemne de fecha 10 diez de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto le solicito al Secretario General, nos haga la presentación del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;-----

II.- Lectura y aprobación del orden del día;-----

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la propuesta presentada por parte del Ingeniero Salvador Zamora Zamora en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como sesión reservada la presente;-----

IV.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional Mexicano;-----

V.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado de Jalisco; - - - - -

VI.- Lectura de un extracto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos;- - - - -

VII.- Intervención del Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con motivo de la conmemoración del 73 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como los 511 años de la fundación del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; y - -

VIII.- Clausura de la sesión. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el orden del día propuesto, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente.- - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, el orden del día propuesto.- - - - -

- - - - - **-TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **III** tres del orden del día, se somete a discusión la propuesta presentada por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en su carácter de Presidente Municipal, para declarar como sesión reservada la presente, en razón al cerco sanitario que se está implementando, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la propuesta agendada con el punto **III** tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la propuesta presentada por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, para declarar como Sesión Reservada la presente Sesión. - - - - -

- - - - - **-CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con los dos siguientes puntos del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **IV** cuatro y **V** cinco del orden del día solicito a todas y todos ponerse de pie para rendir los **HONORES A LA BANDERA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL**, así como hacer lo propio con respecto a los **SÍMBOLOS OFICIALES DEL ESTADO DE JALISCO**.-

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES A LA BANDERA Y SE ENTONÓ EL HIMNO NACIONAL MEXICANO** en los términos de lo establecido en la Ley sobre El Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. - - - - -

- - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del quinto punto del orden del día: En cumplimiento con el artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos Oficiales del Estado de Jalisco, la autoría de la música y la letra del **HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO** es de los compositores Moisés Guerrero López y Felipe Vázquez Barbosa, respectivamente. - - - - -

- - - El suscrito **Secretario General del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, que en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 61 (sesenta y uno) y 63 (sesenta y tres), el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 61 (sesenta y uno) fracción XII, y el Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 29 (veintinueve) fracción XXII, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se **RINDIERON HONORES Y SE ENTONÓ EL**

09653

HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO, en términos del artículo 14.4 de la Ley de los Símbolos Oficiales del Estado de Jalisco. - - - - -

- - - - - **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Secretario, de cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, en el punto **VI** seis del orden del día, en este momento me permitiré dar lectura al preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como hago saber a este Pleno, que se encuentra con nosotros el Maestro Luis Joaquín Campos, Segundo Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, bienvenido: - - - - -

PREÁMBULO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS EL 10 DE DICIEMBRE DE 1948, EN PARIS.

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca e inalienable de los derechos iguales de todos los miembros de la comunidad humana. - - - - -

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en el que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de las creencias. - - - - -

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, al fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión. - - - - -

Considerando también esencial promover el desarrollo de las relaciones amistosas entre las naciones. - - - - -

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel más alto de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad. - - - - -

Considerando también que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre. - - - - -

La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones que deben esforzarse, compuesta de 30 artículos, adoptada y proclamada por la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre del año 1948, en París, Francia. Es cuanto Presidente. - - - - -

- - - - - **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, doy lectura al punto de acuerdo 257/2010, en el que se dispuso la celebración de la sesión solemne, con motivo del 511 Aniversario de la Fundación del Municipio de Tlajomulco. **CERTIFICO** que en la Sesión Solemne del Ayuntamiento convocada para el día 11 de diciembre del 2010 en el desahogo del quinto punto del orden del día, el Pleno del Ayuntamiento aprobó lo siguiente: - - - - -

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco, acuerda como día oficial de la celebración del Aniversario de la Fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los días 11 de diciembre de los años venideros, declarando el día 11 de diciembre del año 2010 como la celebración de los 500 años de la Fundación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

Y continuando con el desahogo del punto **VII** siete del orden del día, el Presidente Municipal nos dará un mensaje con motivo de esta sesión solemne. Adelante señor Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, buenos días a todas y a todos, en Tlajomulco, justamente hoy que los derechos humanos están a la par de otros dos grandes compromisos de este Gobierno, la Cultura de Paz y procurar el desarrollo sostenible, por lo anterior, la pasada Administración, por primera vez en la historia incluyó una Dirección General de Derechos Humanos, que forma parte de todo un gabinete que tiene como objeto garantizar los derechos fundamentales de las personas, la Dirección General de Cultura de Paz y Gobernanza que ha

09654

trabajado muy muy fuerte en el compromiso que tenemos con los grupos más vulnerables, con los grupos prioritarios para nosotros, estamos por supuesto en harás de trabajar una estrategia con la defensa y la promoción de los derechos fundamentales de las personas y sobre todo de cada una de las necesidades sociales que tiene cada persona que habita nuestro Municipio y hoy además celebramos o conmemoramos más bien el fusilamiento del General Eugenio Zúñiga, que pues a la par se da como la fecha de fundación de nuestro Municipio, ya prácticamente más de medio milenio cumple la fundación de Tlajomulco de Zúñiga y me parece que tenemos que sentirnos orgullosos de ser oriundos, quienes así lo somos de un pueblo maravilloso lleno de cultura, lleno de tradiciones y me parece que el hacer un reconocimiento a su fundación y a los personajes que han trascendido a lo largo de la historia de nuestro Municipio es una obligación y además es una convicción de este Gobierno. Finalmente para cerrar quisiera citar a un amigo mío que ha formado parte importante de esa historia de nuestro Municipio que inclusive ha cambiado la vida de muchos de nosotros después de que él fue Presidente Municipal, de mi amigo Enrique Alfaro que refirió precisamente justamente hace diez años, hoy hace diez años refirió una cita que quiero recordar, la lucha del General Zúñiga también es nuestra, porque tenemos que luchar contra la inseguridad, la falta de empleo y la falta de oportunidades, siéntanse orgullosos de ser oriundos o habitantes de esta noble tierra y por supuesto felicidades hoy que nuevamente conmemoramos un aniversario más de la Fundación de Tlajomulco de Zúñiga, muchas gracias. - - - - -

- - - - - OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, de cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente informarle que se han agotado los asuntos en la cartera. - - - - -

- - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Siendo así y una vez agotado el orden del día se clausura la presente sesión siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos, de este día 10 diez de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, agradeciendo a todas y todos su presencia, muchas gracias


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

y muy buenos días. -----
- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión solemne siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos, del día 10 diez de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----


INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

09655

REGIDORAS Y REGIDORES

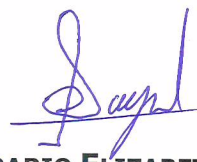

C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO.


C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.


C. LUIS JAVIER GÓMEZ
RODRÍGUEZ.


C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA
CRUZ.


C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ
CHÁVEZ.


C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN
UREÑA.


C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.


C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ
SORIA.


C. JUAN CARLOS BUSTAMANTE
BARRAGÁN.

Adela García De la Paz.
C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.


C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.


C. SARA ALEJANDRA ESTRADA
GALÁN.

Marcela Michel López
C. MARCELA MICHEL LÓPEZ.


C. ADIN AVSHAI MENCHACA
SIERRA.


C. SILVIA RUIZ OLIVA.


C. RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.


C. MARÍA DE LOURDES BARRERA RAZO.


LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

DOY FE.



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 642 SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS DE LA
SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 10 DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021. DOS MIL VEINTIUNO".